

# Escuela Núm. 35 Pinnacle

## Compacto de Estudiante/Padres/Personal



**2016-2017**

*El personal de la Escuela Núm. 35 Pinnacle, los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A del Acta de Educación Elemental y Secundaria (ESEA) y los estudiantes en kindergarten hasta el sexto grado, están de acuerdo en que este compacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad para mejorar el logro académico del estudiante y los medios por los cuales la escuela y los padres crearán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a lograr los estándares altos del Estado de Nueva York. Este compacto de escuela-padres-estudiante está en efecto durante el año escolar 2016 - 2017.*

### Responsabilidades de la escuela

**Nosotros, como una escuela, apoyaremos el aprendizaje y el logro académico de nuestros estudiantes de las siguientes maneras:**

- ✓ **La Escuela Núm. 35 Pinnacle proveerá currículo e instrucción de alta calidad en una atmósfera de aprendizaje favorable y efectivo que permite que los estudiantes participantes cumplan con los estándares de logro académico del Estado de Nueva York como sigue:**
  - *Los maestros usarán el Currículo del Estado (NYS Common Core Curriculum) para diseñar instrucciones rigurosas y coherentes. Los maestros emplearán cuestionamiento de alto nivel, la instrucción será diferenciada para promover altos niveles de participación de parte del estudiante.*
- ✓ **Proveerá a los padres con informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la Escuela proveerá informes como:**
  - Los Informes de notas, Informes de Respuesta a la Intervención (RTI), y Notas de Progreso serán provistas a través del año escolar para comunicar progreso individual de cada estudiante.
- ✓ **Llevará a cabo Conferencias de Padres-Maestros durante las cuales se discutirá este compacto en lo que respecta al logro individual del estudiante.**
- ✓ **Proveerá a los padres acceso razonable hacia el personal. Específicamente, el Personal estará disponible para consultar con los padres como sigue:**
  - El Personal está disponible para reunirse con los Padres antes y después de clases y por cita durante las horas de clase.
  - Los Padres pueden tener acceso al personal escolar por teléfono, correo electrónico del distrito, la página de la red, Libreta de Escuela-Hogar, cartas y conferencias.
- ✓ **Proveer oportunidades a los padres de ser voluntarios y participar en las clases de sus hijos, y de observar las actividades del salón de clase, como sigue:**
  - Animamos a los padres a ser voluntarios en el salón de clase, a acompañar las clases en los viajes de estudio fuera de la escuela y a participar en actividades especiales y en eventos de toda la escuela. El Personal Intermediario mantendrá a los padres al corriente de las oportunidades y coordinará los servicios y la participación de los padres voluntarios.

## **Responsabilidades de los Padres**

**Nosotros, como Padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:**

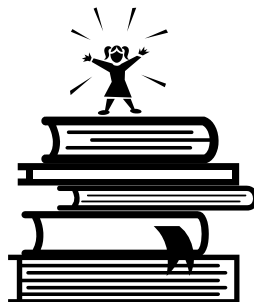
- ❖ Asegurar la pronta llegada/salida y asistencia diaria de los niños a la escuela
- ❖ Leer para los niños y/o escuchar a los niños leer diariamente
- ❖ Comprobar que la tarea de los niños se haya completado
- ❖ Limitar la televisión a un mínimo
- ❖ Proveer una atmósfera positive después de la escuela
- ❖ Modelar formas pacíficas para resolver conflictos
- ❖ Asegurar que los niños obtengan el descanso apropiado acostándose temprano cada noche
- ❖ Hacer trabajo voluntario en la escuela
- ❖ Asistir a las conferencias de Padres-Maestros
- ❖ Participar y apoyar los programas escolares tales como el del Equipo de Planificación Escolar (SBPT), la Organización de Padres-Maestros (PTO) y las presentaciones de los niños.
- ❖ Apoyar las expectativas "BUZZ" de la Escuela Núm. 35:
  - **Ser Respetuoso**
  - **Ser Responsable**
  - **Estar Seguro**



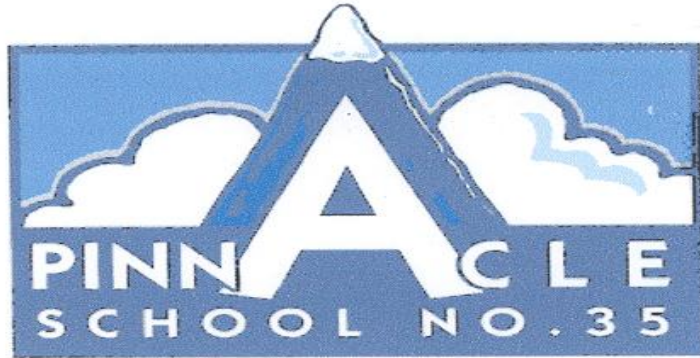
### **Responsabilidades del Estudiante**

**Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestros logros académicos y cumplir con los estándares principales de aprendizaje del Estado de Nueva York. Específicamente, nosotros:**

- ❖ Cooperaremos con todos los adultos y los estudiantes
- ❖ Seguiremos las expectativas “BUZZ” de la Escuela Núm. 35:
  - **Ser Respetuoso**
  - **Ser Responsable**
  - **Estar Seguro**
- ❖ Resolveremos los conflictos y los problemas de manera pacífica.
- ❖ Pondremos un esfuerzo bueno, consistente
- ❖ Trabajaremos al máximo de nuestras habilidades
- ❖ Leeremos por los menos treinta (30) minutos cada día fuera del horario de la escuela
- ❖ Completaremos nuestra tarea todos los días
- ❖ Pediremos ayuda cuando la necesitemos
- ❖ Entregaremos a nuestros padres o a los adultos responsables de nuestro bienestar todas las notas e información que recibamos de nuestra escuela todos los días



# Compacto del Personal Escolar/Padres/Estudiante de 2016-2017.



**Nosotros, los abajo firmantes, acordamos en trabajar juntos para cumplir las metas señaladas en este Compacto.**

---

**Estudiante**

---

**Fecha**

---

**Padres/Tutor**

---

**Fecha**

---

**Maestro**

---

**Fecha**

---

**Administrador**

---

**Fecha**